FORMUL	_ARIO	SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00078848

Al 31 de Dici	embre de 1998	
Expediente No.	6454-95	
TOTAL CAPITAL BOCIAL	40.000.000	

DEN	ITIC	-	CION	DELA	COMP	ALDIA
ver	4 1 I F J			ᅜᄄᅜ	LUMP	ANIA

RUC 0190154076001 RAZON SOCIAL

Arteaga Delgado Importadora y Exportadora S.A.

inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

- 1							
. 1			DEL ACCIONISTA O SOCIO	Cédula, RUC o	nversión de	Acciones o Aportaciones	
0.	Apellidos y Nombres Completo		Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros, 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Arteaga Pons Ivan	Gonza	lo Ecuatori	ana 010181	601-5		39,200,000
2	Pons Paez María Li	l i	Ecuatori	lana 010090	107-7		800.000
3		F					
4		757	iper intende n Compañía	old de			
5		200	Compania	5 1 1			
6							
7			2 6 ADR. 1909	1/2/			
				V /			
		09_{i}	tor Barros P	entón -			
U			,		 		
11		Regis	tro de Socie	GGG65			
_	i i	MANUAL PROPERTY.	- A		_		
13							
14			i				
5							
16 17					+		
8			·	 			
19					<u> </u>		
20					<u> </u>		
21							
12							1
:3							100
4							Transition of
25							
2			-				C33
						á	A \$50
							1
9							`
0							
1				e e es a estado de e			
2							
3							
4							
5	que la información es correcta						

Cuenca,

Abril de 1999

Lugar y fecha de presentación

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acc nes readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - **2 INVERSION SUBREGIONAL**
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL